

## DOCUMENTO 2

### AUTORIZACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO DE RENTA DE PERSONAS FÍSICAS

#### AYUDAS ECONÓMICAS PARA COMPENSAR GASTOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO DEL PERSONAL DOCENTE Y LABORAL NO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

#### 1.- DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	FIRMA

Comprobación de datos correspondientes al IRPF  AUTORIZO  NO AUTORIZO

#### 2.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DEL SOLICITANTE CUYOS INGRESOS, EN SU CASO, SERÁN COMPUTABLES A EFECTOS DE LA AYUDA SOLICITADA

PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	AUTORIZA la comprobación de los datos relativos al IRPF	NO AUTORIZA la comprobación de los datos relativos al IRPF	FIRMA

La no autorización a la comprobación de información sobre datos correspondientes al IRPF del ejercicio 2020, del resto de miembros de la unidad familiar, implicará la aportación de la documentación relacionada en el apartado correspondiente de la convocatoria, para su comprobación.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(FIRMA)

#### CONSEJERA DE EDUCACIÓN

#### DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Avda. Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid.

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, con la finalidad de gestionar una ayuda económica. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) donde se publicite esta convocatoria y en la sede electrónica <https://www.tramitacastillavleon.jcyl.es>.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850)